

**Aporte Documental; Prueba Sobreviniente Informe Pericial. Valoracion de Apoyo.
Radicado: 05001311000220210049100**

Francisco Jose Valencia Montoya <valencia.abogados.sas@gmail.com>

Miércoles 18/01/2023 15:58

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Francisco José Valencia Montoya <Valencia.abogados.sas@gmail.com>; albazuluaga20@gmail.com
<albazuluaga20@gmail.com>

Medellín, Antioquia. 18 enero de 2023.

Señores

Juzgado 002 Circuito Familia de Medellín

Correo-e: j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESD

Asunto: Aporte Documental; Prueba Sobreviniente Informe Pericial. Radicado 05001311000220210049100 Juzgado Octavo de Familia del Circuito de Medellín Apoyo Judicial Alberto Zuluaga Zuluaga

Radicado: 05001311000220210049100

Demandante: Alba Mary Zuluaga Cuartas

Demandado: Alberto Zuluaga Zuluaga

Cordial y respetuoso saludo.

Señor Juez, actuando como apoderado de la parte demandante, apporto documento sobreviniente que hace parte de expediente judicial del Juzgado Octavo Circuito Familia, Apoyo Judicial.

Con él se pretende corroborar la necesidad urgente del apoyo que se tramita en su despacho toda vez que la desmejoría del padre de mi mandante es crítica.

Señor Juez, si considera valorarla, que así sea. Es un elemento de prueba que puede ser convalidado por un experto en juicio.

Francisco José Valencia Montoya

CC. Nro. 98657793 Envigado, Antioquia

T.P. Nro. 256.262 del CS de la J, Sala Administrativa

Calle 50. No. 67-129. Piso 02. Oficina 204. Medellín, Antioquia

Correo-e: valencia.abogados.sas@gmail.com

Teléfono de contacto (WhatsApp): 313 7937217

Facebook: www.facebook.com/franciscojose.valenciamontoya.9

NOTA. AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información que se reputa privada. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861300 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
Nit.: 900588223-4
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 862799-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 30 de enero de 2013
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2022
Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AV PASOANCHO # 57 - 80 CU 34 P 4
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: libalvin@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3178523739
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: AV PASOANCHO # 57 - 80 CU 34 P 4
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: libalvin@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3178523739
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2013 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2013 con el No. 955 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ALFEIZAR SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001-2021 del 23 de octubre de 2021 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 2021 con el No. 19642 del Libro IX ,cambio su nombre de ALFEIZAR SERVIMOS EN SALUD MENTAL S.A.S. . por el de PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS .

TERMINO DE DURACIÓN

La sociedad Jurídica no se encuentra disuelta y su duración es: indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por Objeto social: Prestar servicios de promoción, prevención, atención, evaluación, educación, rehabilitación e investigación en salud y producir, promover y comercializar bienes y servicios en salud. Dentro del desarrollo del mencionado objeto, la sociedad podrá:

- A. Desarrollar el área de intervención, asesoría y consulta clínica, terapéutica y médica personalizada y a distancia, mediante la utilización de tecnologías informáticas de comunicación.
- B. Aunar esfuerzos profesionales en distintas disciplinas, que trabajen por la prevención y promoción de la salud y el bienestar de los individuos y las comunidades.
- C. Promover la colaboración, el intercambio científico y la integración con entidades locales, regionales, nacionales, internacionales y extranjeras, gubernamentales y no gubernamentales, que persigan finalidades similares o complementarias.
- D. Fomentar la investigación interdisciplinaria en todas las áreas relacionadas con la promoción de la salud y el bienestar integral.
- E. Contribuir al desarrollo de las personas y la promoción de la salud en comunidades colombianas e internacionales, mediante la organización de conferencias, congresos, seminarios y actividades similares para la difusión de los avances en el área.
- F. Servir como ente consultor y asesor de organismos gubernamentales y no gubernamentales con miras a orientar actividades médicas y psicológicas, políticas y programas de investigación, académicos y servicios acordes con las características, necesidades y expectativas de la población en general, con el ánimo de mejorar su calidad de vida.
- G. Crear espacios de acercamiento y trabajo colectivo entre el sector empresarial, las universidades y los distintos actores sociales y económicos para la planeación y

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecución de acciones que faciliten el desarrollo local, nacional e internacional.

H. Producir y comercializar bienes y servicios en salud.

I. Ofrecer servicios a particulares, entidades privadas, entes gubernamentales y autoridades judiciales, para evaluar con nuestro equipo interdisciplinario en salud mental, a las personas que así lo requieran, con enfoque en la garantía de sus derechos, y el respeto de su privacidad y autonomía.

J. Ofrecer servicios enfocados a la garantía de los derechos y la participación en sociedad, de las personas con discapacidad.

Parágrafo: La institución podrá cumplir el objeto para el cual se constituye, bien directamente, o asociándose o prestando su ayuda a otras entidades o instituciones dedicadas a los fines enunciados en el artículo anterior. La institución podrá suscribir convenios o acuerdos por su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, con entidades o instituciones que tengan fines similares o puedan brindarle soporte o ayuda; tomar o dar en arrendamiento o comodato y/o administración delegada toda clase de bienes muebles o inmuebles; celebrar contratos en todas las formas previstas en la ley, con o sin intereses; adquirir y enajenar toda clase de bienes a cualquier título, gravarlos y limitar su dominio; girar, protestar, aceptar, endosar y en general, negociar toda clase de instrumentos negociables y aceptar o ceder créditos; transigir, conciliar los asuntos en que tenga interés; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; realizar convenios con instituciones nacionales e internacionales; importar y exportar bienes y servicios; recibir donaciones y legados entre ellas de carácter específico de personas naturales o jurídicas, manejar, aprovechar e invertir los fondos provenientes de las valorizaciones o superávit de las donaciones y aportes; en general, celebrar toda clase de actos y contratos permitidos en la legislación colombiana.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de enero de 2013, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2013 con el No. 955 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LILIANA BALVIN ARISTIZABAL	C.C.29118242

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

ACT 002-2021 del 04/11/2021 de Asamblea De Accionistas 20093 de 10/11/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699
Actividad secundaria Código CIIU: 8692
Otras actividades Código CIIU: 8551
Otras actividades Código CIIU: 5819

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8699

Recibo No. 8636856, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822E7M0LQ

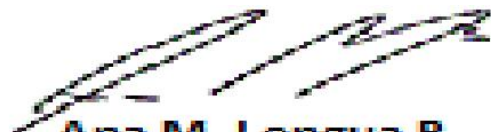
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

ACTA DE DESIGNACIÓN

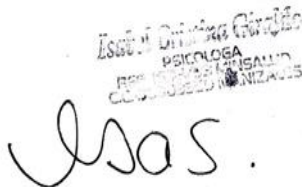
Septiembre 7 de 2022, Cali

Señor(a) Juez de Familia

La suscrita representante legal de PESSOA Servimos en salud mental SAS, entidad de naturaleza privada, identificada con NIT 900588234, conforme a lo establecido en la Ley 1996 de 2019 y en el Decreto 487 de 2022, se permite indicar que:

1. Ha verificado el cumplimiento de los contenidos mínimos de la solicitud de valoración de apoyos **ALBERTO ZULUAGA ZULUAGA** solicitada por **JANETH HELENA ZULUAGA CUARTAS**
2. Ha designado al doctor IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL quien se identifica con cédula de ciudadanía 18389418 de Calarcá (Quindío), como facilitador de la valoración de apoyos
3. Ha verificado que la persona facilitadora cumple con los requisitos de formación y experiencia exigidos por el Decreto 487 de 2022 para el desempeño de la labor designada.
4. Ha verificado que la persona facilitadora no tiene conflictos de interés para el desempeño de la labor designada.

Atentamente,



ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ
CC 30303359 de Manizales
Coordinadora Valoraciones de Apoyo - Representante legal
PESSOA servimos en salud mental SAS

Acepto la designación:



IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL
CC 18389418 de Calarcá
Facilitador

1.EVALUACION DE NECESIDADES DE APOYO

Dirigido a:	JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN RAD 2021-00514.00		
Solicitado por:	JANETH HELENA ZULUAGA CUARTAS	Relación con la persona con discapacidad	HIJA BIOLOGICA
Fecha de inicio de valoración:	AGOSTO 17 DE 2022	Fecha de finalización de valoración	AGOSTO 29 DE 2022
Elaborado por SERVIMOS EN SALUD MENTAL SA. NIT900.588.223-4	ISABEL CRISTINA GIRALDO Psicóloga clínica TP 128660	JEIMY JULIET BOCACHICA MARTINEZ Trabajadora Social TP 171381030-I	IVAN OSORIO SABOGAL Médico psiquiatra RM 1267-92
<i>Esta valoración se ajusta a los lineamientos y protocolos nacionales para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019 expedidos el 18 de diciembre de 2020 por la consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.</i> <i>Pessoa servimos en salud mental SAS cumple con todos los requerimientos de idoneidad, accesibilidad, talento humano y procedimientos exigidos en el artículo 2.8.2.4.3 del decreto 487 de abril 1 de 2022 para las instituciones privadas que prestan el servicio de valoración de necesidades de apoyo.</i>			

2.PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

NOMBRE DEL PACIENTE	ALBERTO ZULUAGA ZULUAGA
NUMERO DE IDENTIFICACION	8.247.805 de Medellín (Antioquia)
FECHA DE NACIMIENTO	22 de diciembre de 1942
LUGAR DE NACIMIENTO	Marinilla (Antioquia)
GÉNERO	Masculino
EDAD BIOLOGICA	79 años
ESTADO CIVIL	viudo
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Primaria incompleta.
OCUPACIÓN	Ninguna
CIUDAD DE RESIDENCIA	Medellín (Antioquia)

BARRIO DE RESIDENCIA	Barrio Boston
DIRECCION DE RESIDENCIA	Calle 55 # 36-63
TELEFONO DE CONTACTO	3024147594
PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE	ALBA MARY ZULUAGA (hija) ELKIN ALBEIRO GUERRA GRAJALES (yerno) ESTEBAN GUERRA (nieto), BRAYAN GUERRA (nieto)
INFORMANTE PRINCIPAL	BLANCA NELIDA ZULUAGA (hija)
OTROS INFORMANTES ENTREVISTADOS	ALBA MARY ZULUAGA (hija) María Luz Darys, Orfidia, Blanca, Gustavo, Efrén y Alba Mary Zuluaga Cuartas (hijos)

3.TIPO DE DISCAPACIDAD

FISICA	X	VISUAL		AUDITIVA	
SORDOCEGUERA		INTELECTUAL/COGNITIVA	X	MENTAL /PSICOSOCIAL	X
MULTIPLE					
FORMAS DE COMUNICACIÓN Y APOYOS QUE REQUIERE PARA COMUNICARSE					
Diálogo restringido por su condición mental. Cuenta con expresión verbal aceptable para hacerse entender en cosas sencillas. No camina, pero puede pararse y movilizar sus extremidades, tiene poca gestualidad. No puede mantener conversaciones ni responder preguntas de identificación. No es capaz de comprender frases complejas ni contestar un cuestionario, no contesta preguntas de su cuidadora permanente. Su comunicación escrita está alterada: No lee y no comprende lo escrito, no escribe ni conserva la capacidad de firmar.					
OTROS AJUSTES RAZONABLES IMPLEMENTADOS DURANTE LA VALORACION DE APOYOS					
se realizó consulta por un entrevistador en la casa familiar por trabajo social y se realiza video llamada por el médico psiquiatra y psicóloga quien entrevista al familia y si paciente Se realizó entrevista con todos los protocolos de bioseguridad exigidos y sólo uno de los entrevistadores realizó el interrogatorio en presencia de las familiares. Se le informó al paciente la razón de la entrevista clínica y se respetaron sus silencios. Evidentemente no comprendía la pregunta ni respondía de forma relevante.					

4.ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO JUDICIAL

¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial?			
Si		No	X
Si acude un tercero ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad?			
JANETH HELENA ZULUAGA CUARTAS (hija biológica)			
La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo. Medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la ley 1996 de 2019			
Si	X	No	

5. ¿POR QUÉ ESTÁ ABSOLUTAMENTE IMPOSIBILITADA?

Su condición cognitiva está severamente alterada y le impide el pensamiento organizado y la autodeterminación.			
¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias de cualquier modo, medio o formato?			
Entrevista médica y psicológica al paciente. Entrevista telefónica a la cuidador primario y secundaria.			
La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la ley 1996 de 2019			
SI	X	NO	
¿Por qué está imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica?			
Su condición cognitiva le impide tomar decisiones argumentadas, evaluar magnitud e importancia, así como las posibles consecuencias de sus decisiones			
¿Cuál es la posible amenaza a sus derechos?			
Al no poder autodeterminarse su condición es vulnerable			
¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos?			
Indefinidos “la dificultad es que como no puede firmar, y se necesita hacer unos trámites de sus bienes de los que unos familiares están apoderados”.			

6. DATOS BIOGRÁFICOS

GESTACION Y PARTO	Desconocen detalles de sus primeros años. Saben que nació en Marinilla y que no tuvo problemas al nacimiento.
-------------------	---

DESARROLLO PSICOMOTOR	Desconocen detalles. Desarrollo psicomotor normal.
ESCOLARIDAD	Pudo avanzar académicamente sólo parte de la primaria en su municipio, pues vivían en zona rural y no tenían acceso.
ADOLESCENCIA	Sin reportes de alteraciones de adaptación. Lo reportan com agricultor y campesino hasta los dieciocho años.
EDAD ADULTA	No prestó servicio militar. Se casó con la señora BERTHA LINA CUARTAS DE ZULUAGA, con la cual tuvieron quince hijos, doce de los cuales viven independientes. Convivieron hasta la muerte de la señora hace dos años y a partir de entonces vivió con dos de sus hijos por seis meses, pero ante las evidentes dificultades de manejo “tenían mal cuidado de él y ya estaba postrado”, hace un año los familiares decidieron llevarlo a casa de su hija ALBA MARY donde se encuentra hasta la actualidad. En su edad adulta empezó a trabajar como vendedor ambulante de papa en la galería por cuarenta y siete años hasta hace seis años cuando el avance de la enfermedad le impidió hacerlo. Desde entonces, permaneció en casa al cuidado de sus familiares.
ASUNTOS MEDICOS RELEVANTES	Hipertensión arterial en tratamiento. Hiperlipidemia mixta. Hipertrofia prostática que requirió cirugía. Cirugía de columna a los treinta años que le dejó como secuela una cojera por acortamiento de pierna izquierda. Niegan otras enfermedades crónicas previas a su enfermedad actual. . Negativos para otras enfermedades crónicas. Niegan consumo de cigarrillo. Consumo de licor social. No consumo de tóxicos. No ha convulsionado. No patologías psiquiátricas previas. Enfermedades psiquiátricas familiares dos hermanos con enfermedad demencial.
DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL	Funcional hasta hace siete años, con un cuadro al que inicialmente empezó a tener errores en el trabajo, “le robaban las cosas porque olvidaba cobrar”. Seguido por alteraciones de comportamiento con fugas del hogar, cambios en su estado: agresivo, celotípico y con ideas de fuga y deterioro funcional con errores de orientación y de memoria, alteraciones del comportamiento “irritabilidad, pataletas y demandas de atención a la esposa” y luego de algunos meses deterioro global del sensorio “se perdía y se iba para la plaza de mercado”. Hace tres años debieron recluirlo en casa por sus continuos equívocos y errores crasos, así como la severa desorientación “se perdió varias veces y tocaba ir a buscarlo” pero ya no camina por sus problemas de rodillas. Incontinencia global hace varios años que deben manejar con pañal a permanencia “con infecciones urinarias repetidas”. Confundía las actividades cotidianas, renuente a la supervisión. Ciclo biológico alterado que requirió uso de medicación psiquiátrica. Actualmente lo valora el médico general en su domicilio cada mes. Recibe terapia física dos veces por semana.
MEDICAMENTOS QUE UTILIZA	Acido valproíco 250 mg cada ocho horas. Quetiapina 100 mg noche. Atorvastatina 20 mg día. Escitalopram 10 mg día. Risperidona 1 mg una cada ocho horas.

EXAMEN PSQUIATRICO	Entrevistado en casa. Aparenta la edad. Talla media, obesidad central. Permanece sentado en una silla de ruedas en la sala de la casa. Semblante aplanado. No es capaz de responder de forma argumentada. Sensopercepción no evaluable. Sensorio completamente alterado en memoria reciente, atención, calculo, praxia. No es capaz de entender el lenguaje escrito. Juicio alterado.
--------------------	---

7.APROXIMACION DIAGNOSTICA SEGÚN DSM IV:

Eje I	Diagnostico Psiquiátrico	1. TRASTORNO NEUROCOGNITIVO MAYOR aparentemente una demencia vascular por aterosclerosis.
Eje II	Trastornos de Personalidad o Retardo mental	NINGUNO
Eje III	Enfermedad Física	1. Afasia del lenguaje. 2. Hipertensión arterial. 3. Hiperlipidemia mixta. 4. Cojera por acortamiento. 5. Síndrome de inmovilidad.
Eje IV	Eventos Psicosociales Estresante	1. Persona dependiente de otros para su supervivencia
Eje V	Nivel Funcional	2. LIMITACIÓN FUNCIONAL SEVERA (Conserva 20% de nivel funcional del adulto) por alteración de movilidad y comportamiento. Escala de Evaluación Global (EEAG) que corresponde al eje V de la clasificación internacional de enfermedades psiquiátricas (DSM-IV) se puntúa el nivel funcional entre 100 y 10 donde el menor puntaje indica más deterioro y el mayor puntaje mejor funcionalidad

8. TIPO DE ENFERMEDAD PRINCIPAL		9. EXPLICACION ETIOLÓGICA
Congénita, genética o del periodo perinatal	NO	Cuadro demencial de varios años posiblemente relacionado a sus patologías medicas crónicas.
Crónica	SI	La lesión cerebral ha sido persistente por un periodo prolongado de más de seis meses sin lograr mejoría significativa con la medicación utilizada
Degenerativa	SI	Propio de un nivel funcional ha ido paulatinamente deteriorándose con

		alteración motora, del comportamiento y del sensorio cada vez mayor sin expectativas de mejoría significativas, con complicaciones medicas de su enfermedad.
--	--	--

8. VALORACION PSICOLÓGICA

CUIDADO PERSONAL y MOVILIDAD	BAÑO: El señor Alberto no se baña solo, debe ser asistido y de manera total. El acepta los cuidados, algunas veces hace resistencia pero logra torearlo. VESTIDO: El señor Alberto debe ser asistido en su organización, no se viste solo, no se ayuda, él debe ser ayudado de manera total acepta la ayuda. CONTROL DE ESFÍNTERES: El no controla esfínteres. El usa pañal para la evacuación, y no reconoce que debe ser cambiado. El señor reacciona agresivamente, cuando lo van a cambiar el pañal. Manotea por momentos- DOLOR: Él logra expresa dolor, y da la indicación a la familia, ellos leen las señales del cuerpo para vigilar su bienestar. Él toma medicación y la recibe diluida en la alimentación, ya que si ve la pastilla la bota. ALIMENTACIÓN: Él no come solo, debe ser alimentado, pero recibe los alimentos. Su dieta normal. MOVILIDAD: Él tenía una limitación en una pierna con la que cojeaba. En la actualidad, no camina ya está muy contraído. Él debe ser levantado y acostado. Se logra sostener más no ponerse en pío. La familia deben cambiarlo de posición cada dos horas. No se ubica en la casa, ni en la ciudad CONCIENCIA DEL PROBLEMA: No expresan ningún elemento que indique que hay conciencia. Se observa ausente, no hace contacto. El responde las preguntas con sí o no en ocasiones, su lenguaje es descontextuado. COMUNICACIÓN: él logra responder si o no, dice a veces el nombre y recuerda el nombre de la mamá. Responde a su nombre. Mira a

	veces responde y responde a sus hijas, las mira y sonríe. Avece murmura. APARIENCIA PERSONAL: Se observa muy organizado, limpio de buen peso, no cuida su aspecto personal. La familia está pendiente
OCIO Y TIEMPO LIBRE:	Él pone música y lo llevan a comer helado, lo llevan a pasear o toma el sol fuera de casa. Decisiones que toma en esta área: tolera algunas actividades.
OCUPACION:	Por su estado mental global no responde a esta área. Recibe terapia física dos veces a la semana. Ante el estímulo de sacarlo, él ha mejorado su contacto. Decisión que toma. Permanece muy pasivo, muy ausente.
TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS	El señor Alberto, ya no trabaja debido a las secuelas físicas por la lesión que sufrió. Anteriormente la describen como un hombre muy activo y trabajador como vendedor ambulante, él trabajaba de noche. Su Decisión con respeto a esta área: Por su estado de funcionamiento mental no responde a esta área.
RELACIONES PERSONALES:	Alberto hace saludo social, hace muy poco contacto visual y cuando logra hacerlo sonríe. Logra responder algunas preguntas, sabe su nombre y responde a algunas preguntas. Repite lo que le dicen. Dice frases como “ave María”, dice el nombre del padre en ocasiones. Disfruta las salidas. Insulta a la fisioterapeuta cuando le hacen estiramiento. Responde a frases, e identifica si es hombre o mujer Acepta las caricias de las hijas que más lo cuidan. Decisión con respecto a esta área: ninguna suele estar muy ausente.
ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y VOTO	No accede a la toma de decisiones jurídicas relacionadas con el patrimonio, entre otros. No ejerce el derecho al voto. Reconocimiento del proceso de valoración: el paciente estaba presente en la video llamada, se observa pasivo Posiblemente no hay reconocimiento del este proceso de evaluación.
USO DEL DINERO	El señor Alberto no responde ante este estímulo, no hay interés por esta área. A veces dice que va a comprar la papa, ya no hay interés

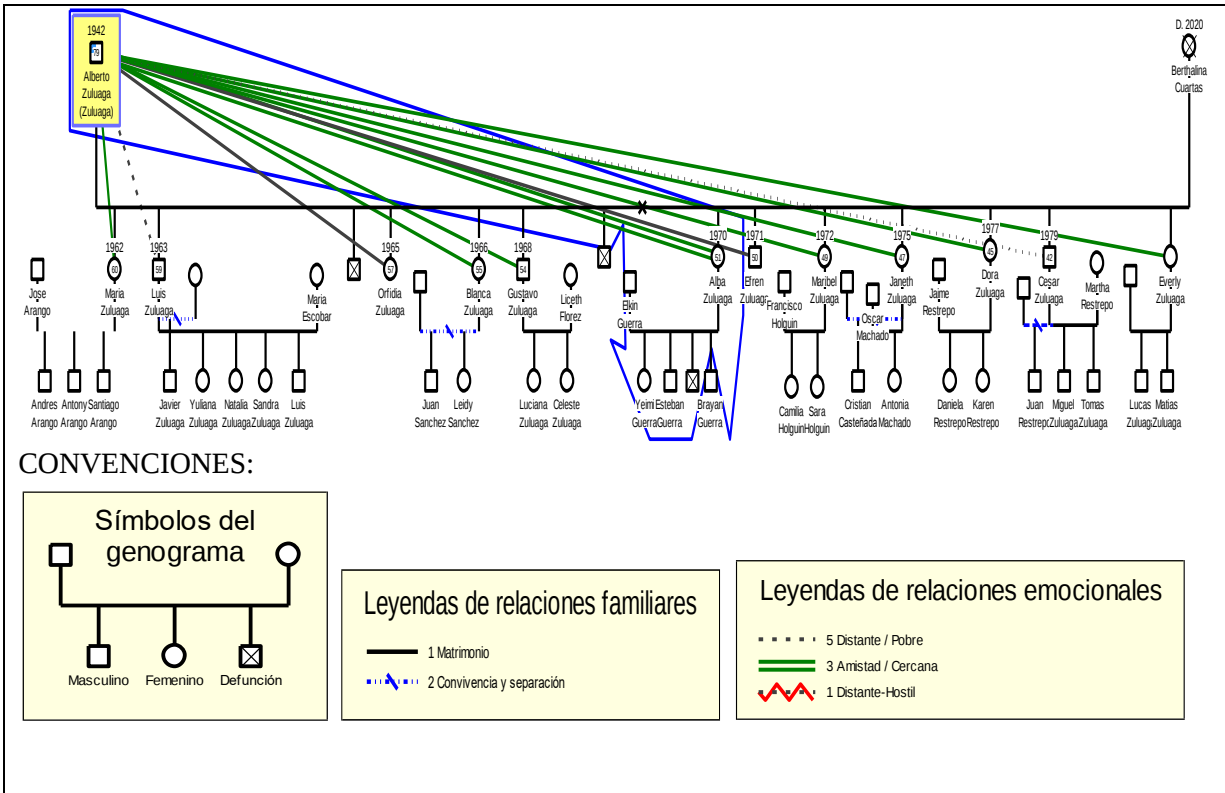
	por esta área. El reconoce la plata y la guarda, pero no sabe que billete es. Decisiones al respecto.
--	--

9.AUTODETERMINACIÓN

¿COMO DECIDE EN SUS ACTIVIDADES?
1. Maneja BUEN GRADO DE AUTONOMÍA para NINGUNO
2. Requiere APOYO SIMPLE para: NINGUNO
3. Requiere MÁXIMO APOYO para: a. ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y CUIDADOS MÉDICOS. b. ADMINISTRAR SU DINERO Y PROPIEDADES. c. HACER COMPRAS Y PAGOS. d. MOVILIDAD EN LA CIUDAD. e. MOVILIDAD EN SU CASA f. CAMBIO DE PAÑALES g. TODA ACCIÓN DE ASEO Y PRESENTACIÓN PERSONAL h. COCINAR Y OCUPARSE DE SUS OBJETOS PERSONALES. i. INGERIR ALIMENTOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS j. LEVANTARSE, SENTARSE O ACOSTARSE

10.VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR

Composición Familiar				
Rol familiar	Nombre	Edad	Estado Civil	Ocupación
	Alberto Zuluaga Zuluaga	79	Viuda	Sin ocupación
GENOGRAMA				



11. REPORTE SITUACION FAMILIAR

El señor Alberto Zuluaga nacido en el municipio de Marinilla, Antioquia, creció en una familia nuclear, de una pareja de casados con 9 hijos, actualmente el contacto con sus hermanos se realiza mediante sus hijos y por comunicación telefónica.

El paciente conforme su familia mediante matrimonio con la señora, Berthalina Cuartes quien falleció el pasado 20 de noviembre de 2020. De la relación nacieron 14 hijos, de los cuales 2 hijos han fallecido. La pareja en su proceso de crecimiento y desarrollo adquirió propiedades y una de ellas se ubica en el barrio Manrique de la ciudad de Medellín, donde vivieron hasta el año 2020, junto a dos de sus hijos (Orfidia y Efrén) quienes apoyaban sus cuidados. Ante el fallecimiento de su esposa, los hijos reconocen retoman la atención en el cuidado del paciente y por respuesta a estímulos como el salir de casa y compartir en espacios abiertos deciden su hija (Alba Mary) se ocupe de su cuidado, por tal motivo desde el año 2021 el señor Alberto es trasladado para la vivienda de su hija Alba y la misma se convierte en su principal cuidadora. A la decisión la acompaña el acuerdo de ocuparse del cuidado y atención un fin de semana cada uno de sus hijos, al momento el compromiso es asumido y cumplido por Everly, Dora, Janeth, Maribel, Gustavo, Blanca, María Luz Darys, Orfidia y Efrén. Esta dinámica se presenta con el desplazamiento del paciente hacia la vivienda y sistema familiar del hijo encargado o hacia su vivienda en el barrio Manrique, donde aún residen Orfidia y Efrén, y allí el encargado acompaña y cuida el fin de semana que le corresponde. A la fecha

los hijos entrevistados refieren relación distante con dos de los hijos de Alberto (Luis y Cesar) quienes a partir del fallecimiento de la figura materna del sistema familiar se ausentan en las decisiones y acciones de responsabilidad y cuidado del señor Alberto.

Los hijos del paciente mediante consenso acordaron destinar un ingreso por alquiler de una propiedad para su manutención, además de un aporte voluntario mensual por Everly, Dora, Janeth, Maribel, Gustavo, Blanca, María Luz Darys, Orfidia y Efrén, recursos destinados para su manutención y pago a su principal cuidadora. La administración de los recursos ha sido asumida por Janeth quien se ocupa de la recolección y administración de los mismos. Se han presentado dificultades por diferencias entre los hermanos respecto a su capacidad y voluntad de aporte, sin embargo, mediante el diálogo y acuerdo han logrado garantizar el cuidado y bienestar del paciente.

El paciente se encuentra como beneficiario del sistema de salud por la cotización realizada por su hijo Efrén, quien se ocupa de toda la gestión en salud con la EPS SURA, donde se encuentra vinculado al programa de atención domiciliaria y realizan entrega de medicación y pañales requeridos.

El señor Alberto reside en la vivienda de su hija Alba con el sistema familiar conformado por la misma, la vivienda ubicada en el barrio Boston de la ciudad de Manrique, cuenta con dos pisos y esta estratificada en el nivel 3, en el primer piso se acondiciono un espacio para el cuidado del paciente respecto a su descanso e higiene personal, para evitar el desplazamiento por escaleras el cual ya no puede realizar. La casa cuenta con 3 habitaciones. 1 baño, cocina y sal comedor.

12. INFORME GENERAL DE PROYECTO DE VIDA O MEJOR INTERPRETACION DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS

PREFERENCIAS	A Alberto está muy tranquilo. Si no lo sacan se ponen ansiosa
METAS ASPIRACIONES Y	No realiza ninguna manifestación al respecto. Por su deficiencia mental global no responde a esta área.
REACCIONES EMOCIONALES	Generalmente se comunica, poco, pero hace gestos. Obedecer órdenes. Se pone agresivo cando lo van a cambiar el pañal Parece que se siente mal después de las relaciones del enojo. Si se le habla fuerte se defiende y si lo tratan con cariño es cálido. Se perdió como cuatro veces. No hay ninguna reacción emocional.
BARRERAS Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.	Su comunicación está afectada por sus síntomas de alteración neurológicos que compromete su memoria y su orientación y que afecta su comprensión. Se deja cuidar y acepta órdenes . Debe ser movilizado, no puede moverse. Para la familia es difícil. Pero se han adaptado y tratan de brindarle lo mejor

COMO SE RELACIONA	Hace muy poco contacto visual, poco reacciona a la presencia de la familia. Vive en casa de su hija Mary su yerno y dos nietos y sus otras hijas la cuidan los fines de semana.
-------------------	---

13.PERSONAS DE APOYO

¿COMO SE LLAMA LA PERSONA QUE ELIJE PARA QUE LE DE APOYO'
No responde
¿PARENTESCO?
No responde
¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE CONFIA Y ACEPTA QUE SEA SU PERSONA DE APOYO?
No responde
¿EN QUE PERSONA NO CONFIA O DE LA CUAL NO DESEA RECIBIR APOYO Y POR QUE?
NO RESPONDE
¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO DESEA QUE SEA SU APOYO Y POR QUE?
NO RESPONDE

14. DE APOYOS PARA LA TOMA DE DESICIONES.

DECISIÓN PARA LA QUE SE REQUIERE EL SISTEMA DE APOYO			
DESCRIPCION DE APOYO	DESCRIPCION DE APOYO	PERSONA DE APOYO	PARENTESCO
1. COMUNICACIÓN	Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión a terceros. (SI)	Alba Mary Zuluaga	Hija
	Solicitud y aceptación de consejo (SI)	Alba Mary Zuluaga	Hija

	Ayuda a explicar las cosas que pasan (SI)	Alba Mary Zuluaga	Hija
	Ayuda para hacerse entender. (SI)	Alba Mary Zuluaga	Hija
	Ayuda a explicar las consecuencias de las cosas que pasan. (SI)	Alba Mary Zuluaga	Hija
	Quien le ayuda a tomar decisiones importantes (SI)	María, Orfidia, Blanca, Gustavo, Alba Mary, Efren, Maribel, Janeth, Dora y Everly Zuluaga	Hijos
	Ayuda en la obtención de información, análisis, y formulación de opciones para la toma de decisiones. (SI).	María, Orfidia, Blanca, Gustavo, Alba Mary, Efren, Maribel, Janeth, Dora y Everly Zuluaga	Hijos
3.MEDICOS Y PERSONALES	Actividad de aseo y cuidado físico. (SI)	Alba Mary Zuluaga	Hija
	Tramites médicos, obtención de citas y medicación. (SI)	Efrén Zuluaga	Hijo
	Traslado a lugares de atención y citas (SI)	Alba Mary y Efrén Zuluaga	Hijos

4 3. ADMINISTRACION DE DINERO.	Cree que necesita ayuda para manejar su dinero y de quien (SI)	Janeth Zuluaga	Hija
	Conocimiento de denominación de billetes y monedas (SI)	Janeth Zuluaga	Hija
	Operación básica de compras y pagos. (SI)	Janeth y Alba Mary Zuluaga	Hijas
	Apertura y manejo de cuentas bancarias. (SI)	Janeth Zuluaga	Hija
	Uso de tarjeta débito. (N)		
5.ADMADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de pago y obligaciones. (SI)	Janeth Zuluaga	Hijas
5.REPRESENTACION LEGAL	Comprensión de actos jurídicos que implican toma de decisión frente al patrimonio (SI)	Janeth y Blanca Zuluaga	Hijas

16.NECESIDADES DE APOYO MEDICAS

NECESIDADES DE APOYO MEDICAS	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
CUIDADO RESPIRATORIO	X		

1. INHALACION O TERAPIA DE OXIGENO	X		
2. DRENAJE POSTURAL	X		
3. ENTRENAMIENTO FISICO DEL TORAX	X		
4. SUCCIONAR SECRECIONES	X		
AYUDA EN LA ALIMENTACION			X
5. ESTIMULACION ORAL O POSICIONAMIENTO DE LA MANDIBULA	X		
6. ALIMENTACION POR SONDA GASTROEYUNAL	X		
7. ALIMENTACION PARENTERAL (VIA ENDOVENOSA)	X		
CUIDADOS DE LA PIEL			X
8. DEBEN GIRARLO O CAMBIARLE POSICION			X
9. VENDAR, LIMPIAR ULCERAS, ESCARAS O HERIDAS ABIERTAS	X		
OTROS CUIDADOS MEDICOS EXCEPCIONALES	X		
10. PROTECCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS O DEFICIENCIAS INMUNOLOGICAS	X		
11. CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS	X		
12. HEMODIALISIS	X		
13. CUIDADOS DE OSTOMIAS	X		

14. SER LEVANTADO Y TRASLADARSE			X
15. SERVICIOS DE TERAPIA			X
16. OTROS (ESPECIFICAR)	X		

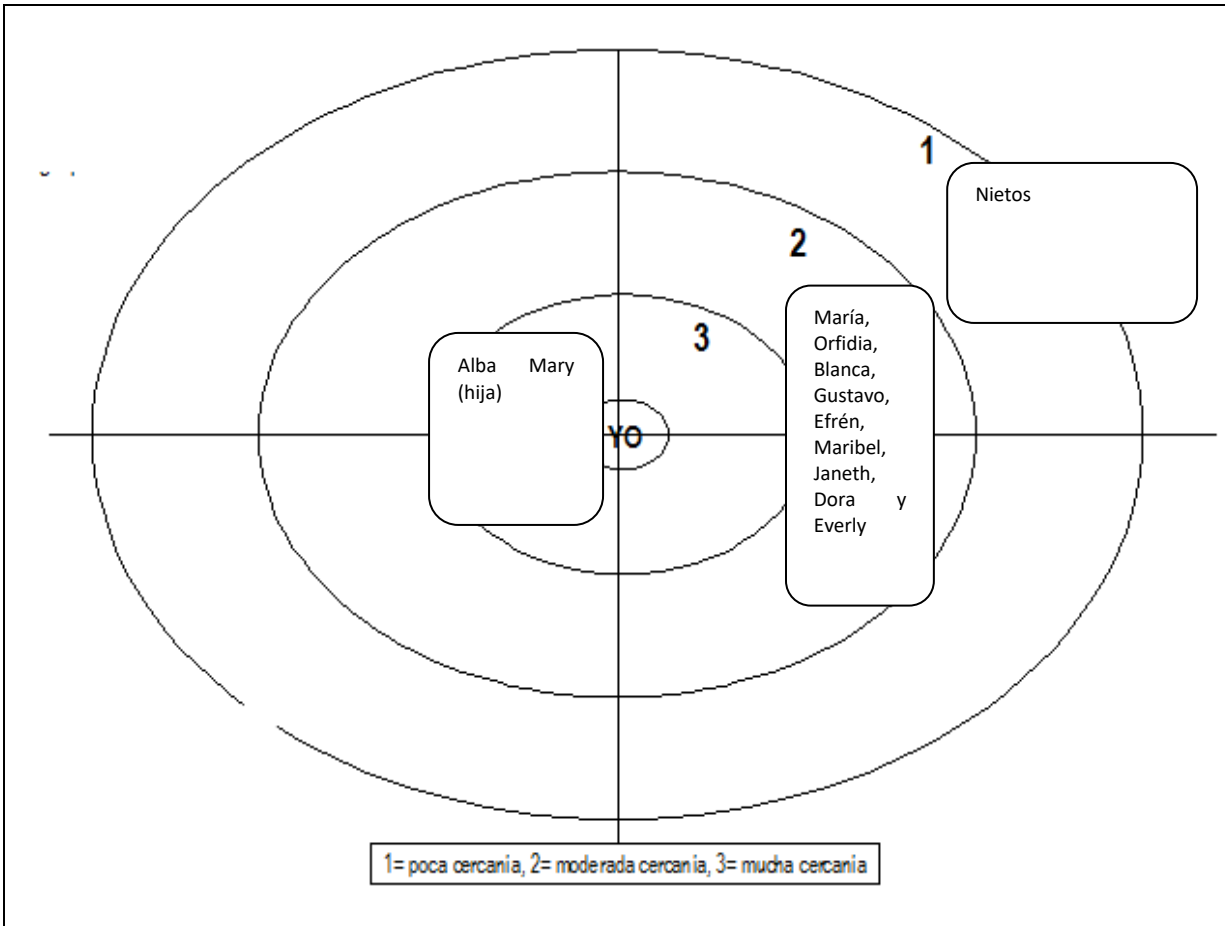
16.DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES

DETERMINACION Y TOMA DE DECISIONES	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
1. PUEDE TOMAR DECISIONES INDEPENDIENTES Y ARGUMENTADAS			X
2. PUEDE OBTENER INFORMACION SOBRE LOS ASUNTOS QUE LE COMPETEN ANTES DE TOMAR UNA DECISION			X
3. PUEDE PREVER LAS CONSECUENCIAS DE SUS DETERMINACIONES			X
4. PUEDE CAMBIAR DE DECISION EN BASE A ARGUMENTOS			X

Relaciones con familia extensa y red social.			Observaciones: La capacidad de interacción del paciente es escasa, sin embargo, su familia hijos procuran mantener relación con el mismo mediante sus acciones de cuidados y muestras afectivas.
Las relaciones con la familia extensa	Cercana		
Las relaciones con su medio social	Nula		

El paciente disfruta de actividades al aire libre, sin la capacidad de una interacción directa y escasas en su lenguaje, mediante la comunicación no verbal y los cambios en su estado de ánimo se evidencia el impacto positivo que tienen este tipo de acciones en el señor Alberto.

17.ECOMAPA



18.AMBITOS DE DECISIÓN

	AMBITO	NO NECESITA APOYO	APOYO PARCIAL	APOYO EXTENSO	NO APLICA
1	PATRIMONIO Y MANEJO DEL DINERO			X	
2	FAMILIA Y CUIDADO PERSONAL			X	
3	SALUD (GENERAL, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA)			X	

4	TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS				X
5	ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO			X	

19.CONCEPTO

El Señor ALBERTO presenta una marcada deficiencia de las funciones mentales específicas como memoria, atención, comprensión lo que afecta su capacidad de aprendizaje y comunicación. Presenta deficiencias en cuanto a su capacidad física y mental para asumir las labores de autocuidado. Él no logra dimensionar sus necesidades por sí solo. No alcanza las competencias de autocuidado necesarias para la autonomía individual. No tiene conciencia de sí mismo ni de su entorno. Es una persona altamente vulnerable que requiere se de acompañamiento permanente para garantizar su seguridad y bienestar.

El señor Alberto Zuluaga nacido en el municipio de Marinilla, Antioquia, creció en una familia nuclear, de una pareja de casados con 9 hijos, actualmente el contacto con sus hermanos se realiza mediante sus hijos y por comunicación telefónica.

El paciente conformó su familia mediante matrimonio con la señora, Berthalina Cuartes quien falleció el pasado 20 de noviembre de 2020. De la relación nacieron 14 hijos, de los cuales 2 hijos han fallecido. La pareja en su proceso de crecimiento y desarrollo adquirió propiedades y una de ellas se ubica en el barrio Manrique de la ciudad de Medellín, donde vivieron hasta el año 2020, junto a dos de sus hijos (Orfidia y Efrén) quienes apoyaban sus cuidados. Ante el fallecimiento de su esposa, los hijos reconocen retoman la atención en el cuidado del paciente y por respuesta a estímulos como el salir de casa y compartir en espacios abiertos deciden su hija (Alba Mary) se ocupe de su cuidado, por tal motivo desde el año 2021 el señor Alberto es trasladado para la vivienda de su hija Alba y la misma se convierte en su principal cuidadora. A la decisión la acompaña el acuerdo de ocuparse del cuidado y atención un fin de semana cada uno de sus hijos, al momento el compromiso es asumido y cumplido por Everly, Dora, Janeth, Maribel, Gustavo, Blanca, María Luz Darys, Orfidia y Efrén. Esta dinámica se presenta con el desplazamiento del paciente hacia la vivienda y sistema familiar del hijo encargado o hacia su vivienda en el barrio Manrique, donde aún residen Orfidia y Efrén, y allí el encargado acompaña y cuida el fin de semana que le corresponde. A la fecha los hijos entrevistados refieren relación distante con dos de los hijos de Alberto (Luis y Cesar) quienes a partir del fallecimiento de la figura materna del sistema familiar se ausentan en las decisiones y acciones de responsabilidad y cuidado del señor Alberto.

Los hijos del paciente mediante consenso acordaron destinar un ingreso por alquiler de una propiedad para su manutención, además de un aporte voluntario mensual por Everly, Dora, Janeth, Maribel, Gustavo, Blanca, María Luz Darys, Orfidia y Efrén, recursos destinados para

su manutención y pago a su principal cuidadora. La administración de los recursos ha sido asumida por Janeth quien se ocupa de la recolección y administración de los mismos. Se han presentado dificultades por diferencias entre los hermanos respecto a su capacidad y voluntad de aporte, sin embargo, mediante el diálogo y acuerdo han logrado garantizar el cuidado y bienestar del paciente.

El paciente se encuentra como beneficiario del sistema de salud por la cotización realizada por su hijo Efrén, quien se ocupa de toda la gestión en salud con la EPS SURA, donde se encuentra vinculado al programa de atención domiciliaria y realizan entrega de medicación y pañales requeridos.

El señor Alberto reside en la vivienda de su hija Alba con el sistema familiar conformado por la misma, la vivienda ubicada en el barrio Boston de la ciudadela de Manrique, cuenta con dos pisos y esta estratificada en el nivel 3, en el primer piso se acondiciono un espacio para el cuidado del paciente respecto a su descanso e higiene personal, para evitar el desplazamiento por escaleras el cual ya no puede realizar. La casa cuenta con 3 habitaciones. 1 baño, cocina y sal comedor.

20.SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES EN LOS MECANISMOS DE FORMALIZACION DE APOYOS

No aplica debido a la alteración global del funcionamiento severo e irreversible.
SUGERENCIAS DE ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA TOMA DE DECISIONES
Debe continuar en terapia física y ocupacional.
DIFICULTADES Y OBSERVACIONES
Ninguna.

FACILITADOR


Iván Osorio Sabogal
Médico Psiquiatra
C.C. 18.389.418
R.M. 1267-92

IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL
Médico psiquiatra RM 1267-92
CC 18389418

PESSOA
SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS
NIT 900.588.223-4
VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34
CALI
Tel 3028285553
Email peessoa.apoyojudicial@gmail.com

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor(a)

Janeth Elena Zoluega Coarita

Hemos sido contratados para construir con Usted y su familia un sistema de apoyos para facilitar la toma de decisiones acerca de su vida.

Usted podrá solicitar ayuda de otra persona para participar, si lo considera necesario.

Usted es libre de participar en todo el proceso o no contribuir cuando lo desee.

Actividades que se van a realizar:

1. Recolección de sus datos personales
2. Evaluación de la forma en que se comunica
3. La manera en que toma decisiones
4. Sus relaciones personales y su entorno

Beneficios

1. Se sugerirán acciones respetando su voluntad y preferencias
2. Usted podrá hacer efectivo el derecho a tomar sus propias decisiones

Riesgos

1. Algunas de las preguntas pueden cubrir temas que son incómodos para Usted. No tiene que responder a todas las preguntas si no lo desea

Confidencialidad

1. Toda la información sobre Usted será utilizada únicamente para facilitar la toma de decisiones
2. Solo las personas relacionadas con los apoyos que se le brinden tendrán acceso a esta información

Participación voluntaria

1. Usted podrá participar en esta actividad porque le interesa y siente que le será útil. Si decide no participar o desea retirarse en cualquier momento puede hacerlo sin ningún problema

De acuerdo,

Firma o huella de la persona

Janeth Zoluega

Firma del testigo

17/1 Agosto/2022

Fecha

Janeth Elena (hija).

Nombre y afinidad

MANIFESTACION DE COMPRESION DEL INFORME
DE VALORACION DE NECESIDADES DE APOYO

Yo, Janeth Elena Zuluaga Cuatrecasas

He leído o conocido el contenido de este documento.

He podido hacer preguntas sobre él.

He recibido suficiente información sobre su contenido

He hablado con Jimmy Juliet Bocachica Martinez

Comprendo que mi participación es voluntaria y se tuvieron en cuenta mis preferencias.

Estoy de acuerdo con las recomendaciones de apoyo aquí mencionadas.

Firma o huella de la persona valorada

17 / Agosto / 2022
Fecha

Janeth Zuluaga
Firma del testigo

Janeth Elena,
Nombre y afinidad

Firma del testigo 2

Nombre y afinidad

**JEIMY JULIET
BOCACHICA MARTÍNEZ**

34 años
Edificio Vegas de Sabaneta calle 67 sur
46 – 16 Apt 401
Sabaneta, Antioquia
Tel: 3105394798
Email: jeimyjuliet11@gmail.com

TRABAJADORA SOCIAL
Registro Profesional No
171381030-I



ESTUDIOS

2010 Armenia, Q.	Trabajadora Social Universidad del Quindío
2021 Medellín, A.	Especialista en Intervenciones Psicosociales Universidad Católica Luis Amigó

OTROS ESTUDIOS

2009 Armenia, Q.	Curso Básico Norma 9000 ISO SENA Intensidad (30 horas)
2009 Armenia, Q.	Curso Cooperativismo Básico SENA Intensidad (30 horas)
2010 Armenia, Q.	Congreso Nacional de Educación "Educación en la Primera Infancia: Avanzando Hacia el país que queremos" Comfenalco - Quindío
2010 Armenia, Q.	VI Foro Internacional Colombia Vive. Sobre No violencia, autonomía y biodiversidad. Universidad del Quindío Intensidad (16 horas)
2010 Armenia, Q.	Certificación en la competencia laboral "Facilitar el servicio a los clientes internos y

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

	Externos de acuerdo con las políticas de la organización” SENA
2010 Armenia, Q.	Certificación en la competencia laboral “Interactuar con clientes de acuerdo con Políticas y estrategias de servicio de la compañía” SENA
2010 Armenia, Q.	Certificación “Humanización en la Prestación de los Servicios de Salud” SENA
2014 Envigado, A.	Taller: Implementación de los Servicios Amigables en Salud Mental y reproductiva Para adolescentes y jóvenes Dirección de Sanidad de la Policía Nacional Y Ministerio de Salud y Protección Social Intensidad (24 horas)
2015 Medellín, A.	Simposio: Salud Mental Integral La Secretaria de Salud de Envigado, La Gobernación de Antioquia y la Red Metropolitana de Salud y Cosesam Intensidad (16 horas)
2015 Armenia, Q.	Congreso Internacional de Investigación en Trabajo Social y Ciencias Sociales “Derechos Humanos, Resolución de conflicto y Postconflicto” Universidad del Quindío Intensidad (16 horas)
2015 Envigado, A.	XII Conversatorio Nacional de Género de las Altas Corporaciones Nacionales de Justicia. II Seminario Hemisférico Buenas Prácticas de la Justicia de Genero. Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial República de Colombia Intensidad (23 horas)
2016 Envigado, A.	Curso de Salud Mental Integral La Secretaria de Salud de Envigado Intensidad (18 horas)

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

2019 Certificación de Discapacidad
Ministerio de Protección Social y Salud.
Intensidad (24 horas)

2019 Certificación "Humanización en la Prestación de los Servicios de
Bogota D.C. Salud"
SENA

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Cargo: Trabajadora social

Jefe Inmediato: Sargento Mayor Lady Liliana Mejía Castellanos

Teléfono: 3218412339

Responsabilidad: Planeación y ejecución de programas de prevención y promoción en salud mental de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

Atención, intervención y educación individual y familiar dirigida a población con enfermedad y/o trastorno mental, pacientes con adicciones, población víctima de violencias (género, sexual, intrafamiliar), pacientes con intento e ideación suicida, población en condición de discapacidad y víctimas del conflicto armado y la gestión y seguimiento en la activación de las rutas de atención integral en salud y rutas intersectoriales.

Realización de visitas domiciliarias para la intervención familiar en contexto y emisión de conceptos socio- familiares

Capacitación y educación al personal de la Policía Nacional en la prevención y promoción de la salud mental.

Atenciones urgentes, prioritarias y de crisis a pacientes y familias en situaciones que alteran la condición emocional, dinámica familiar y/o laboral (trastorno mental, caso de violencia sexual, suicidio y/o intento).

Acompañamiento y contención emocional a familias con pérdidas y orientación en el proceso de reacomodación familiar en relación al duelo.

Acompañamiento y atención familiar de pacientes con enfermedades de alto costo, huérfanas y crónicas.

Asesoría e intervención de pareja.

Orientación y asesoría a los pacientes y sus familias en la unidad hospitalaria de la Policía Nacional en el ejercicio de sus derechos y deberes.

Trabajo interdisciplinario con los profesionales del área de Salud Mental y Rehabilitación para la respectiva atención e intervención de los pacientes y sus familias.

Trabajo intersectorial en la activación de rutas y gestión interinstitucional (secretarías de salud, de la mujer y género, comisarías de familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Educación y orientación familiar mediante escuela de padres e hijos en el Colegio de la Policía Santo Domingo de Guzmán.

Participación en la evaluación familiar para pacientes en condición de discapacidad y la emisión de su certificación.

Seguimiento y atención a casos reportados en SIVIGILA.

Medellín, diciembre 2017 - octubre 2021

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

FUNDACION MANUEL MEJÍA

Cargo: Agente educativo - Trabajadora social

Jefe Inmediato: Elizabeth Laserna

Teléfono: 3004272696

Responsabilidad: Intervención a familias vulnerables identificadas por el ICBF, mediante un diagnóstico basados en factores generativos del sistema familiar, el desarrollo de habilidades para el cuidado mutuo y el fortalecimiento de sus factores vulnerables.

Fortalecimiento de las redes comunitarias como un principal factor generativo para el crecimiento y estabilidad de los sistemas familiares.

Articulación con el SNBF e instituciones y/o empresas que contribuyan al bienestar y garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Propiciar espacios formativos que contribuyan al bienestar familiar y la convivencia ciudadana.

Realizar un trabajo interdisciplinario que favorezca el desarrollo de la modalidad y sus objetivos.

Uso de la visita domiciliaria como principal herramienta para un trabajo personalizado y contextualizado con la población objeto.

Armenia, abril 2017 – diciembre 2017

DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Cargo: Trabajadora social

Jefe Inmediato: Sargento Mayor Lady Liliana Mejía Castellanos

Teléfono: 3218412339

Responsabilidad: Planeación y ejecución de programas de prevención y promoción en salud mental de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

Atención, intervención y educación individual y familiar dirigida a población con enfermedad y/o trastorno mental, pacientes con adicciones, población víctima de violencias (género, sexual, intrafamiliar), pacientes con intento e ideación suicida, población en condición de discapacidad y víctimas del conflicto armado y la gestión y seguimiento en la activación de las rutas de atención integral en salud y rutas intersectoriales.

Realización de visitas domiciliarias para la intervención familiar en contexto y emisión de conceptos socio-familiares

Capacitación y educación al personal de la Policía Nacional en la prevención y promoción de la salud mental.

Atenciones urgentes, prioritarias y de crisis a pacientes y familias en situaciones que alteran la condición emocional, dinámica familiar y/o laboral (trastorno mental, caso de violencia sexual, suicidio y/o intento).

Acompañamiento y contención emocional a familias con pérdidas y orientación en el proceso de reacomodación familiar en relación al duelo.

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

Acompañamiento y atención familiar de pacientes con enfermedades de alto costo, huérfanas y crónicas.

Asesoría e intervención de pareja.

Orientación y asesoría a los pacientes y sus familias en la unidad hospitalaria de la Policía Nacional en el ejercicio de sus derechos y deberes.

Trabajo interdisciplinario con los profesionales del área de Salud Mental y Rehabilitación para la respectiva atención e intervención de los pacientes y sus familias.

Trabajo intersectorial en la activación de rutas y gestión interinstitucional (secretarías de salud, de la mujer y género, comisarías de familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Educación y orientación familiar mediante escuela de padres e hijos en el Colegio de la Policía Santo Domingo de Guzmán.

Participación en la evaluación familiar para pacientes en condición de discapacidad y la emisión de su certificación.

Seguimiento y atención a casos reportados en SIVIGILA.

Envigado, marzo - 2014 - abril 2017

ASPERLA

Cargo: Trabajadora Social

Jefe Inmediato: Astrid Arroyabe

Teléfono: (57 4) 4484311

Responsabilidad: Educación y capacitación para la prevención del abuso sexual.

Atención e intervención con niños, niñas y adolescentes y sus familias víctimas de abuso sexual.

Fortalecimiento y orientación de redes de apoyo social e institucional.

Planeación y ejecución de programa de intervención para niños, niñas, adolescentes y sus familias víctimas del abuso sexual según los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los cumplimientos legales de acuerdo a la ley de infancia y adolescencia mediante trabajo interdisciplinario.

Fortalecimiento familiar mediante la visita domiciliaria e intervención de su contexto social

Itagüí, enero 2014 – marzo – 2014

INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS

Cargo: Trabajadora Social

Jefe Inmediato: Sandra Vega

Teléfono: (57 4) 3094242

Responsabilidad: Realizar acompañamiento y apoyo socio - familiar, mediante visitas domiciliarias, al programa de Hogares Sustitutos, con el fin de fortalecer la medida de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en condición de Discapacidad.

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

Brindar apoyo y orientación a las familias sustitutas encargadas del cuidado de niños, niñas y adolescentes en condición de Discapacidad.
Elaboración de informes psicosociales que contribuyan al seguimiento y verificación de derechos de los niños, niñas y adolescentes en condición de Discapacidad.

Itagüí, junio - 2013 – enero - 2014

FUNDACION LUCERITO

Cargo: Trabajadora Social

Jefe Inmediato: Sandra Ocampo Barragán

Teléfono: 3113396654 - 7450609

Responsabilidad: Intervenir el grupo familiar de niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de delitos sexuales. Apoyando a la familia frente a su responsabilidad en la reconstrucción del proyecto de vida del niño(a) y el proyecto de vida familiar.

Realización de visitas domiciliarias, para la intervención y acompañamiento a la familia en su entorno, así como para el fortalecimiento de su red de apoyo vincular e institucional.

Trabajo comunitario preventivo y educativo para el abordaje de la problemática en diferentes espacios sociales y la generación de una red interinstitucional para apoyar dicho proceso.

Gestión y apoyo a las familias para la vinculación a programas y proyectos estatales y/o privados que propicien la garantía de sus derechos y su bienestar.

Armenia, marzo - 2011 – Mayo - 2013

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR

COOHOBIENESTAR

Cargo: Asesora de Campo

Jefe Inmediato: Yurany Díaz Morales

Teléfono: 3113286555

Responsabilidad: Acompañar y supervisar el programa de Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Mediante visitas de orientación y verificación del cumplimiento de lineamientos establecidos para la operación del programa.

Elaborar informes cuantitativos y cualitativos de forma mensual, trimestral, semestral y anual que visibilizaran la gestión en cobertura, desarrollo y alcance del programa.

Realizar gestión interinstitucional para la focalización de recursos para las familias y niños y niñas beneficiarios del programa.

Facilitar y coordinar espacios para la capacitación y formación del grupo de madres comunitarias a cargo, así como la extensión y trabajo con la familia y comunidad beneficiaria.

Capacitar y orientar en la inclusión, en el control social y la participación ciudadana,

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

como un medio regulación del programa.

Fomentar la educación y promoción del proceso de cooperativismo, para facilitar la organización y participación de las asociadas y el cumplimiento de sus objetivos, metas y beneficios.

Armenia, febrero - 2009 - enero - 2011

PRACTICA FAMILIAR EN COOHOBBIENESTAR

Cargo: Practicante

Asesora: Nayibe Daza

Jefe Inmediato: Yurany Díaz Morales

Responsabilidad: Realizar intervenciones con familias en condición de vulnerabilidad que de acuerdo a los lineamientos del programa de hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que se ejecutan a través de COOHOBBIENESTAR, representen un riesgo para garantizar entornos seguros, estables y protectores para los niños y niñas.

Armenia, febrero 2009

PRACTICA COMUNITARIA "BARRIO SALVADOR ALLENDE"

Cargo: Practicante

Asesor: Diego Echeverri

Teléfono: 3004942206

Responsabilidad: Liderar procesos comunitarios, mediante la planeación y ejecución del proyecto "Manos a la Obra", que se ejecutó con población infantil y juvenil, que tenía como propósito el adecuado manejo del tiempo libre y el desarrollo de destrezas artísticas; además de contribuir en el proceso organizativo y educativo con la JAC del barrio.

Armenia, febrero 2007 – noviembre 2008

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL

REFERENCIA PERSONALES

SANDRA MILENA OCAMPO B.

Psicóloga – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Quindío

Teléfono: 3127079955

Armenia, Quindío.

MARIA LEONOR MORALES

Docente Universidad del Quindío

Teléfono: 3108468370

Armenia, Quindío

MARIA TIBISAY CAMELO ARENAS

Licenciada en Ciencias Sociales

Teléfono: 3113592495

Circasia, Quindío

JEIMY JULIET BOCACHICA MARTÍNEZ
TRABAJADORA SOCIAL



Isabel Cristina Giraldo

Psicóloga

TP 128660



(317) 886-5755



isagilo19@gmail.com



Consultorio: Av. Pasoancho #57-80,
Edificio Sede Nacional de Coomeva

Experiencia profesional

Psicóloga clínica del servicio de consulta externa y hospitalización.

HOSPITAL SAN JOSÉ- SEVILLA, VALLE.

1993-1996

- Atención externa en programas de atención primaria.
- Desarrollo de programas de atención psicológica para las diferentes edades y servicios.

Psicóloga clínica de la Unidad de Salud Mental

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE (HUV).

1996- 2016

- Desarrollo de programas de atención clínica a pacientes con enfermedad mental grave en el área de hospitalización y consulta externa.
- Intervención grupal en pacientes de la unidad.
- Supervisión a estudiantes de psicología en periodo de práctica laboral.
- Aplicación de pruebas diagnósticas.

Perito psicológico inscrito como auxiliar de justicia

SANTIAGO DE CALI

2007

- Valoración psicológica dictamen de procesos de juzgados de familia.
- Aplicación de pruebas psicodiagnósticas.

Psicóloga clínica del programa de neuro modulación

CENTRO MÉDICO IMBANACO

2017- 2022

- Valoración diagnóstica de pacientes con agresividad severa, trastornos obsesivos compulsivos graves, trastornos de movimientos anormales, trastornos psicosomáticos y depresión grave.
- Atención a pacientes con cáncer en diferentes estadios y sus familiares

Psicóloga Coordinadora

PESSOA VALORACIONES EN SALUD MENTAL

2021-ACTUALIDAD

- Coordinación de citas de las valoraciones de apoyo.
- Valoración de pacientes, socialización de resultados con familiares y entrega de informe ante los Juzgados de familia.

Perfil

Psicóloga con especialización en psicología clínica con experiencia en valoración de pacientes con patología Mental. Por 26 años he trabajado en el sector público y privado donde he adquirido experiencia en valoración, diagnóstico y tratamiento en pacientes con enfermedad mental. He trabajado como perito psicológico inscrita como auxiliar de justicia. Soy una persona altamente comprometida en brindar una buena atención con respeto calidez, caracterizándome por el basarme en los lineamientos de mi profesión.

Formación académica

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

1987- 1994

Pregrado Psicología

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

2010

Especialización en Psicología clínica

REFERENCIAS LABORALES

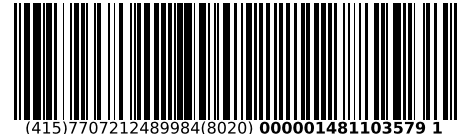
DRA. ANDREA OTERO
MARITZA PATIÑO
IVÁN ALBERTO OSORIO

3154049251
3174932247
3155896391

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14811035791



(415)7707212489984(8020) 000001481103579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 8 2 2 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

AV PASOANCHO 57 80 CU 34 P 4

42. Correo electrónico

libalvin41@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 8 5 2 3 7 3 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 1 5

Actividad secundaria

48. Código

8 6 9 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 1 2 3

Otras actividades

1

2

50. Código

8 5 5 1

5 8 1 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

1 4

61. Fecha

2022 - 02 - 07 / 10 : 44: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

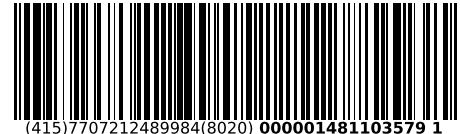
984. Nombre CORREA SANCHEZ VICTOR MANUEL

985. Cargo Gestor II

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811035791



(415)7707212489984(8020) 000001481103579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 8 8 2 2 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0 1

0 0 1

73. Fecha

2 0 1 3 0 1 1 5

2 0 2 1 1 0 2 3

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 3 0 1 3 0

2 0 2 1 1 1 0 3

77. No. Matrícula mercantil

8 6 2 7 9 9

8 6 2 7 9 9

78. Departamento

7 6

7 6

79. Ciudad/Municipio

8

8

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 2 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

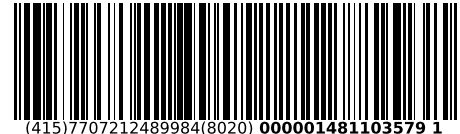
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811035791



(415)7707212489984(8020) 000001481103579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 8 8 2 2 3 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico 5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 3, 0 1, 1 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 2 9 1 1 8 2 4 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BALVIN	105. Segundo apellido ARISTIZABAL	106. Primer nombre LILIANA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal



IVAN OSORIO SABOGAL

Médico psiquiatra en practica clínica y comunitaria con 20 años de experiencia en consulta, docencia e investigación. Coordinador de grupos de trabajo comunitario, educativo y de investigación. Escritor aficionado

CONTACTO

Email

Ivanoso65@yahoo.es

Teléfono móvil

3155896391

ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL

1. Médico psiquiatra PESSOA Servimos en Salud Mental Evaluador de discapacidad
2. Médico psiquiatra SIMA Salud mental infantil y del adolescente
3. Docente Psicopatología - Terapia ocupacional - Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte
4. Médico psiquiatra Red de Salud Oriente Centro de Salud Desepaz Hospital Carlos Holmes Trujillo
5. Médico psiquiatra Urgencias clínica Versalles

EDUCACION

1. Médico y cirujano Universidad Tecnológica de Pereira
2. Médico especialista en Psiquiatría Universidad del Valle

HOJA DE VIDA

IVÁN ALBERTO OSORIO SABOGAL

Datos De Identificación

Estado Civil:	Casado
Cédula De Ciudadanía	18.389.418 De Calarcá (Quindío)
Nacionalidad:	Colombia
Edad:	56 Años
Lugar De Nacimiento:	Calarcá (Quindío)
Fecha De Nacimiento:	14 febrero 1965

Escolaridad

1976 1981 Colegio Jorge Robledo (Calarcá Quindío)
Bachiller Académico

1983 1990 Universidad Tecnológica De Pereira (Pereira Risaralda)
Medico Y Cirujano

1996 1999 Universidad Del Valle (Cali Valle)
Médico Psiquiatra

Otros estudios

2004- 2005 Maestría Iberoamericana De Drogodependencias CICAD OEA. Tres semestres teóricos - beca OEA. No cursé el semestre practico.

2021 Curso Certificador en Discapacidad. SENA – Minsalud.

Perfil

Médico psiquiatra, escritor e investigador con 20 años de experiencia clínica, docente e investigativa. Coordinador de grupos de trabajo comunitario, educativo y de investigación.

Actualmente laboró tiempo parcial en clínicas psiquiátricas de Cali y Buenaventura. Docente de psicopatología en la Escuela Nacional del Deporte. Consulta particular como evaluador en discapacidad mental.

Experiencia laboral

- A. Universidad del Valle. Facultad de salud. Programa de medicina (enero 2002-diciembre 2005). Docente auxiliar psiquiatría pregrado y postgrado
- B. Programa de Salud Mental Comunitaria - Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali. Hospital Carlos Holmes Trujillo. Hospital Joaquín Paz Borrero. Centro Salud Puerto Mallarino. Distrito de Agua Blanca (enero 1999 a junio 2005)
- C. Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle. Consulta externa. Coordinador de promoción y prevención (1999 – 2016)
- D. FUNSABIAN Cali. atención a internos declarados inimputables. (1999–2000). Asesor médico psiquiatra
- E. Universidad Santiago de Cali programa de psicología Área de neuroanatomía (1999-2000) catedrático de neuroanatomía y neurofisiología
- F. Cosmitet Ltda. Clínica Rey David Cali y Clínica Santa Sofía del Pacifico Buenaventura. (2000-2022)
- G. Juzgados de familia del Valle del Cauca. (1999-2019). perito psiquiatra
- H. Fundación Especial Nueva Vida, (2001-2013). Atención a pacientes con discapacidad mental a cargo de ICBF
- I. Universidad San Martin. Facultad de salud. (2006-2010) docente facultad de medicina
- J. ASI IPS Sede Buenaventura (2013-2015) médico psiquiatra. Atención a pacientes NEPS
- K. SIMA Asociación para la salud mental infantil y del adolescente (2015-) médico psiquiatra. Atención psiquiátrica a niños y adolescentes remitidos por ICBF
- L. Fundación Sinapsis Vital. Sedes Guacarí y Ginebra (2016-2019). médico psiquiatra. Atención especializada a niños y adolescentes con patología de auto y hetero agresión en situación de abandono a cargo de ICBF
- M. Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte. Departamento Terapia Ocupacional (2017-) Docente psicopatología
- N. Clínica Versalles. consulta de urgencias y hospitalización (2021-) medico interconsultor de urgencias y hospitalización. Atención psiquiátrica a pacientes del servicio de Urgencias y asesoría a médicos de salas de hospitalización en patologías psiquiátricas agudas
- O. PESSOA servimos en salud mental SAS. Valoraciones interdisciplinarias de necesidades de apoyo. (2019-) médico psiquiatra evaluador de discapacidad

Actividades de investigación

Director del grupo de investigación *Psicólogos en las escuelas* reconocido en Colciencias con categoría C desde el año 2013.

1. Perfil epidemiológico en salud mental del valle del cauca 2003. Carlos Miranda e Iván Osorio. HPUV. Informe de investigación.
1. Seguimiento a pacientes que consultan por intento suicida en el distrito de agua blanca 1999 a 2005. HCHT. Informe de investigación.
2. Seguimiento a pacientes con diagnóstico de psicosis toxica en el servicio de consulta externa del HPUV. 1999 a 2005. Informe de investigación.

3. Conocimientos y percepciones sobre adicciones entre médicos internos de la universidad del valle. 2005 a la fecha. Informe de investigación.
4. La atención comunitaria en salud mental ¿previene recaídas psicóticas? Programa de salud mental comunitario. 1999 a 2005. Informe de investigación.
5. Descripción estadística de consulta de primer nivel por maltrato intrafamiliar, intento suicida y consumo de sustancias en diez municipios del valle del cauca. 2003. Informe de investigación.
6. Consumo de sustancias entre pacientes con cuadro sicótico de primera vez y hospitalización siquiátrica. 1999 a 2009. Informe de investigación.
7. Denominaciones coloquiales para enfermedades siquiátricas comunes. Santiago de Cali. 1998. Informe de investigación.
8. Perder el avión. Relación entre evento vital y psicosis de primer episodio. Santiago de Cali. 1996.1998. Informe de investigación
9. Asociación entre consumo de psico tóxicos y cuadro sicótico agudo de primera vez en pacientes del hospital psiquiátrico universitario San Isidro de la ciudad de Cali. Santiago de Cali. 1997. Publicado revista colombiana de psiquiatría
10. Caracterización de la población rural pobre en áreas cafeteras del departamento del valle. Comité de cafeteros del valle. 1992-1993. Informe de investigación

Presentaciones y publicaciones en congresos

1. Balacera. Revista "Puertas a la lectura". Revista de la facultad de educación de la Universidad de Extremadura. Número 18. Badajoz, España. 2004.
2. Consecuencias del Consumo de Bebidas Energizantes. Descripción de un caso. Revista "Puertas a la lectura". Revista de la facultad de educación de la Universidad de Extremadura. Número 18. Badajoz, España. 2004.
3. Perder el avión. Relación entre evento vital y psicosis de primer episodio.
Presentado en:
Congreso Nacional de Psiquiatría. Sesión Investigaciones Clínicas.
Valledupar. Octubre 1998.
Sesión clínica del departamento de psiquiatría de la Universidad del Valle. Santiago de Cali. Nov 1998
Reunión de especialidades medico quirúrgicas de la Fundación Clínica Valle del Lili. Santiago de Cali. Dic 1998
4. Importancia de la psiquiatría forense en el derecho.
Presentado en:
Universidad Santiago de Cali. Seminario de capacitación facultad de derecho.
Santiago de Cali. Noviembre 1998.
5. Salud mental en atención primaria. Temas básicos. Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali. Núcleos de Atención Básica del Distrito de Agua Blanca. Santiago de Cali. Septiembre y octubre 1999.
6. Manejo de urgencias siquiátricas en atención básica.
Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali.
Núcleos de atención básica del Distrito de Agua Blanca.
Santiago de Cali. Octubre 1999.

7. Psiquiatría comunitaria para el próximo milenio.
Cartelera póster presentado al Congreso Colombiano de Psiquiatría. Medellín. Octubre 1999.
8. Capacitación en emergencias psiquiátricas para el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Valle del Cauca (CRUE)
Noviembre 13 de 2007, Santiago de Cali
9. Conferencia “protocolo de urgencias y emergencias psiquiátricas” dentro del congreso nacional de atención de urgencias convocado por la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca
Diciembre 1 de 2007, Auditorio Central Universidad Libre, Santiago de Cali.

Coordinación de actividades y seminarios

Expositor tema “Delirium” para el seminario de actualización para médicos generales del departamento de psiquiatría de la universidad del valle. Auditorio club de ejecutivos. Septiembre 16 de 2005. Cali.

Expositor tema “Trastornos por abuso de sustancias” para el seminario de actualización para médicos generales del departamento de psiquiatría de la universidad del valle. Auditorio club de ejecutivos. Septiembre 16 de 2005. Cali.

Coordinador de capacitación a comunidad dentro de la celebración de los cincuenta años del departamento de psiquiatría de la universidad del valle. Casona san isidro. Septiembre 17 de 2005. Cali.

Coordinador día internacional de la salud mental. Marzo 7 de 2001.

“Contra la exclusión del enfermo mental”. Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle. Cali.

Coordinador Primera Jornada de Salud Mental Infantil. Junio 20 de 2003. Hospital psiquiátrico universitario del valle. Cali.

Coordinador capacitación para comunidad en salud mental. Congreso Nacional de Psiquiatría. Octubre 8 de 2003. Cali.

Coordinador operativo Plan Salud Mental para Cali 2004-2007. Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali. Marzo a septiembre 2004. Cali.

PRODUCCIÓN TÉCNICA COMPARTIDA

Cursos de corta duración dictados - Extensión extracurricular

OSORIO-SABOGAL IO., GARCIA-FAJARDO, AL. curso certificado en salud mental en servicios amigables para jóvenes y adolescentes, Finalidad: Capacitar a los funcionarios que atienden servicios amigables para jóvenes y adolescentes en los hospitales y las secretarías de la salud del Valle del Cauca. En: Colombia, 2012, participación: Organizador, 8 semanas

GONZALEZ LB, OSORIO-SABOGAL IO. Curso certificado en salud mental para el Valle del Cauca, Finalidad: capacitar a los funcionarios de consulta externa y urgencias de los hospitales públicos locales del departamento del Valle del Cauca. En: Colombia, 2013, participación: Docente, 8 semanas

GONZALEZ LB, OSORIO-SABOGAL IO., Salud mental para operarios de centros de rehabilitación, Finalidad: Mejorar los conocimientos básicos de salud mental de los operarios de los centros de rehabilitación del Valle del Cauca. En: Colombia, 2013, participación: Docente, 8 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., Capacitación en diagnóstico y manejo de patologías prevalentes en salud mental, Finalidad: Capacitar a representantes del sistema general de salud de 32 municipios del departamento del Valle. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 6 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., capacitación para la aplicación de las guías de atención para el consumo de alcohol del ministerio de salud, Finalidad: replicar las guías de atención para el consumo de alcohol del ministerio de salud a prestadores del nivel primario. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Docente, 1 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., Capacitación en mejoramiento de la capacidad de respuesta de los CADs (Centros de atención a drogodependencias), Finalidad: mejorar la capacidad instalada de los centros de atención a drogodependencias del departamento. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 1 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., capacitación en redes del buen trato familiar y prevención de violencia intrafamiliar, Finalidad: mejorar la capacidad de respuesta de las redes del buen trato en 21 municipios del departamento del Valle. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 1 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., Capacitación para ochenta jóvenes barristas de los equipos de futbol representativos de la ciudad de Cali en acciones de promoción de salud mental y prevención de riesgos psicosociales y convivencia, así como en formulación y gestión de proyectos., Finalidad: capacitar a los miembros de las barras de futbol de la ciudad en salud mental y gestión de proyectos. En: Colombia, 2014, Secretaría De Salud Del Valle. participación: Organizador, 6 semanas

OSORIO-SABOGAL IO., manejo de emergencias psiquiátricas comunes, Finalidad: capacitar al personal médico de consulta externa y urgencias en manejo de emergencias psiquiátricas comunes. En: Colombia, 2014, Gobernación Del Valle Del Cauca. participación: Docente, 1 semanas

Ponencias en eventos científicos

1. FORO EDUCATIVO MUNICIPAL TULUA 2011 Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el:2011-11-08 00:00:00.0, 2011-11-08 00:00:00.0 en Tuluá - AUDITORIO ALCALDIA MUNICIPAL TULUA. Rol en el evento: Ponente

2. III Congreso de Integración Iberoamericano de Psicología Tipo de evento: Congreso Ámbito: Internacional Realizado el:2010-11-19 00:00:00.0, 2010-11-20 00:00:00.0 en Pamplona - Auditorio General Universidad de Pamplona

Ponencia Psicología en las escuelas

Ponencia Nuevos ámbitos de intervención en salud mental

Rol en el evento Experto Invitado. Ponente Magistral

3. ¿Por qué escribo lo que escribo? Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el:2010-10-22 00:00:00.0, 2010-10-22 00:00:00.0 en Cali - auditorio Carlos Restrepo Universidad del Valle. Rol en el evento: Ponente

4. Jornada de actualización en psiquiatría para médicos no psiquiatras Tipo de evento: Seminario Ámbito: Nacional Realizado el:2005-09-16 00:00:00.0, 2005-09-16 00:00:00.0 en Cali- Auditorio Club de Ejecutivos de Cali. Rol en el evento: Ponente

5. Foro interdisciplinario sobre la depresión: ¿Quiénes se deprimen hoy? Tipo de evento: Simposio Ámbito: Nacional Realizado el:2014-08-16 00:00:00.0, 2014-08-16 00:00:00.0 en Cali - Auditorio sede Nacional de Coomeva Rol en el evento: Experto invitado ponente magistral

6. Seminario de Responsabilidad Medica Tipo de evento: Seminario Ámbito: Nacional Realizado el:2014-02-14 00:00:00.0, 2014-02-15 00:00:00.0 en Cali - Auditorio Universidad Santiago de Cali. Rol en el evento: Ponente

7. Primera jornada de salud mental infantil Tipo de evento: Seminario Ámbito: Internacional Realizado el:2003-06-20 00:00:00.0, 2003-06-21 00:00:00.0 en Cali - auditorio Comfandi. Rol en el evento: Organizador y coordinador general

8. Capacitación en salud mental para comunidad Tipo de evento: Otro Ámbito: Nacional Realizado el:2005-09-17 00:00:00.0, en Cali - auditorio La Casona Rol en el evento: Organizador y coordinador general

Generación de contenido impreso

1. Banco de experiencias significativas en promoción de la salud mental en el valle del cauca Tipo Producción técnica - Impresa - Cartilla, Medio de circulación: Editorial, en el ámbito Nacional en la fecha 2013-12-18 00:00:00.0 disponible en <http://www.experienciassaludmental.blogspot.com/>

Generación de contenido virtual

1. La salud mental en servicios amigables para jóvenes Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Portal, en 2012-11-20 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/la-salud-mental-en-servicios-amigables-para-jovenes/#/>

Descripción: Curso virtual en salud mental para miembros de los equipos de servicios amigables del departamento del Valle del Cauca

2. Salud mental para operarios de centros de rehabilitación Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Portal, en 2013-11-01 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/salud-mental-para-operarios-de-centros-de-rehabilitacion/#/>

Descripción: Capacitación en salud mental para operarios de centros de rehabilitación

3. Salud mental para el Valle del cauca Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Portal, en 2013-11-01 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/salud-mental-para-el-valle-del-cauca/#/> Descripción: Capacitación para personal profesional en salud vinculado al SGSSS

4. Curso virtual básico en salud mental Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Página web, en 2014-11-01 00:00:00.0 disponible en <https://www.udemy.com/curso-virtual-basico-en-salud-mental/> Descripción: capacitación a personal de los hospitales de primer nivel en salud mental comunitaria

5. Banco De Experiencias Significativas En promoción De La Salud Mental En El Valle Del Cauca Tipo Producción técnica - Contenido Virtual - Blog, en 2013-12-02 00:00:00.0 disponible en <http://es.scribd.com/doc/215923527/BANCO-DE-EXPERIENCIAS-SIGNIFICATIVAS-EN-PROMOCION-DE-LA-SALUD-MENTAL> Descripción: blog dedicado a la recolección de las experiencias exitosas en promoción y prevención en salud mental en el Valle del Cauca 2008-2013

Libros publicados

OSORIO-SABOGAL IO. Hechos cumplidos. Diciembre de 2015. Editorial Soluciones informáticas. Cali, Colombia.

Libros electrónicos

1. Manual de atención primaria en salud mental para el Valle del Cauca. 2014. Coautor. Secretaria departamental de Salud Valle del Cauca.
2. Allegro ma non troppo. Enero 2019. Disponible en Amazon.com
3. Consultorio vacío. Enero 2019. Disponible en Amazon.com
4. Hechos cumplidos. Enero 2019. Disponible en Amazon.com

Artículos científicos Publicados en revistas especializadas

OSORIO-SABOGAL IO., HERNANDEZ-CARRILLO M., "Prevalence of School Desertion During Teenage Pregnancy from Public Schools in Valle Del Cauca, 2006". En: Colombia
Colombia Medica ISSN: 1657-9534 ed: Corporación Editora Médica del Valle
v.42 fasc.3 p.303 - 308 ,2011

OSORIO-SABOGAL IO., "balacera". En: España
Puertas A La Lectura ISSN: 1575-9997 ed: Junta De Extremadura Consejería De Educación
v.18 fasc. N/A p.87 - 93 ,2005

OSORIO-SABOGAL IO., "Un caso de síndrome SILENT". En: España
Psiquiatría Biológica ISSN: 1134-5934 ed:
v.19 fasc. N/A p.27 - 29 ,2012

OSORIO-SABOGAL IO., "Consecuencias del consumo de bebidas energizantes en jóvenes. Descripción de un caso". En: España Puertas A La Lectura ISSN: 1575-9997 ed: Junta De Extremadura Consejería De Educación v.18 fasc. N/A p.41 - 47 ,2005

Reconocimientos

Mejor trabajo presentado por residentes de psiquiatría al Congreso Nacional de Psiquiatría. Valledupar. Octubre 1999.

Uno de los diez expertos en salud mental escogidos por la FES para la primera revisión del documento "lineamientos para la formulación de una política de salud mental". Bogotá, 2004.

Ganador del tercer concurso nacional de cuento Ministerio de Educación de Colombia-RCN enero 29 de 2010. Cuento "Mausoleo para Marina". Cartagena, Colombia.

Mención de honor proyecto "Psicólogos en las escuelas" en la convocatoria Reconocimiento de experiencias significativas de intervención psicológica y psicosocial en la salud mental de Colombia. Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC. Marzo 27 de 2015. Bogotá DC

Referencias laborales

Doctora Martha Lucia Velásquez
Psiquiatra Docente Universidad del Valle
Tel 3155594324

Doctor Martin Vergara Rengifo
Médico Salud Mental Comunitaria
Asociación Solivida
Premio Antonio Nariño en Derechos Humanos embajadas Francia - Alemania
Tel 3217039022

Doctora Luz Betty González
Psicóloga coordinadora
Escuela Nacional del Deporte
Tel 3155776716

Doctor Fabio Mantilla,
Psiquiatra Cosmitet Ltda.
Tel. 3314230 - 3014889845

Doctora Viviana Ordoñez

Psiquiatra HPUV ESE
Tel 3105009091

Doctora Constanza Motoa,
Psiquiatra HPUV ESE
Tel 6821800 – 3155533556

Doctora Sandra Ríos
Psiquiatra particular Exsubgerente científica HPUV
Tel 3156586623

INFORMACION DE CONTACTO

Dirección

Consultorio
Edificio Sede Nacional de Coomeva
Avenida Pasoancho 57- 80 cuarto piso oficina 34
Tel. 3314230

Residencia
Calle 1 b # 60-44 apto 406 bloque A
Conjunto residencial Gemelos de los Chorros
Barrio Pampa Linda
Santiago de Cali
Tel. móvil 315-5896391
E- mail ivanoso65@yahoo.es

Iván Alberto Osorio Sabogal
CC 18.389.418 Calarcá
Registro médico 1267-92

Cali, septiembre 2022